

I

Guayaquil, agosto 7 del 2001

Señores  
Accionistas de la Compañía  
"MAKIN S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "MAKIN S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico 2000.

Como pueden observar, los resultados de la compañía presentan una pérdida de \$ 1,040.35 producto la depreciación del bien inmueble y por que la compañía no ha tenido ingresos operacionales que le hubiese permitido amortiguar en algo los gastos administrativos. Lo anotado no ha afectado al patrimonio de la empresa por cuanto la pérdida contablemente ha sido absorbida con la reserva de capital, lo cual debe ser ratificado en Junta de Accionistas; en espera que el presente año sea de mejores beneficios de la compañía y sus accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,

*Sonia y de Borbor*  
SONIA MONTESDEUCA NEUMANE  
GERENTE GENERAL

16 OCT. 2001

